

ANEXO 3

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO PEQUEÑOS INVENTORES, GRANDES SOLUCIONES**

Datos del Concurstante:

Nombre y apellido:

Edad del concursante:

Datos del representante legal:

Nombre y apellido:

Correo electrónico:

Provincia y ciudad de domicilio:

Celular: _____ Teléfono fijo: _____

De la idea innovadora:

Problema a solucionar:

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro - Edificio FORUM

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 0000

www.derechosintelectuales.gob.ec

Nombre de la idea inventiva:

Declaración juramentada:

Yo _____ con cédula de ciudadanía No. _____
declaro bajo juramento que soy el representante legal del niño/a
_____ de _____ años de edad y que autorizo su participación en
el presente concurso.

Descargo de responsabilidad I :

Descargo al Servicio Nacional de Derechos Intelectuales de cualquier reclamo por la idea innovadora que entrega el menor de edad al que represento, entendiéndolo que se trata de un concurso sin ningún fin de lucro.

Firma de autorización del representante legal:

Nombre: _____

C.I.: _____

ANEXO 4

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD II

El Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, en adelante SENADI, declara que los datos recopilados de los concursantes serán usados únicamente con el fin de gestionar la comunicación entre los participantes y la Institución de ninguna manera el SENADI podrá dar un eso diferente a la información antes mencionada o entregársela a terceros, así mismo el SENADI se obliga a eliminar la información de los participantes de sus bases de datos una vez culminado el concurso.

Además el representante legal del participante declara que es de su absoluta responsabilidad la participación de su representando y asumirá todas la responsabilidad que puedan derivarse de su participación por incumplimiento de las reglas y términos y condiciones establecidas dentro del presente instrumento, además deslinda al SENADI de cualquier responsabilidad por el uso indebido de la propiedad intelectual que sea de titularidad de terceros.

En caso de cualquier controversia el representante renuncia a emprender acciones civiles o penales en contra del SENADI y de haberlas se procurará una solución pacífica en el marco del diálogo y de las normas jurídicas establecidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Mg. Sujey Torres Armendariz
Directora General del SENADI

Representante Legal del Participante
Nombre:
CI: